

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ADJUDICACIONES, CONCESIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS**

Acta que se formula referente a la adquisición de una máquina de prototipado 3D por resina marca FormLabs modelo Form 2, solicitado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, a través del Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, pagado con recursos CONACYT.

En Ciudad Juárez Chihuahua, siendo las 11:00 horas del día miércoles 28 de septiembre de 2016 en sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, se reunió el Comité de Adquisiciones en la oficina de la Dirección General de Servicios Administrativos del Edificio de Rectoría, ubicada en Av. Plutarco Elías Calles No. 1210, Col. Foviste Chamizal, C.P. 32310 de esta ciudad, donde se hacen constar los siguientes hechos del proceso adquisitivo,

**HECHOS:**

Se presentó requerimiento por parte del Dr. Luis Enrique Gutiérrez Casas y del Dr. David Cortés Sáenz, en calidad de solicitantes de la adquisición de una máquina de prototipado 3D por resina marca FormLabs modelo Form 2, pagado con recursos CONACYT. Se recibió la propuesta de la persona moral Century 3D S. de R.L. de C.V., quien tiene la exclusividad y autoridad completa de distribución y soporte de la marca en México, la propuesta es por un monto SIN IVA de \$11,020.75 dólares, con un IVA del 16% correspondiente a \$1,763.32 dólares dando un total de \$12,784.07 dólares (son doce mil setecientos ochenta y cuatro dólares con 07/100 USD).

Por lo tanto, basándose en el Artículo 41, fracción XVII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, este Comité acuerda aplicar el mecanismo de Adjudicación Directa a dicha empresa y proceder a la elaboración del contrato correspondiente.

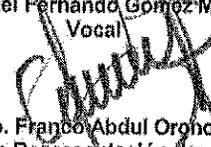
No habiendo nada más que hacer constar, se firma la presente acta.

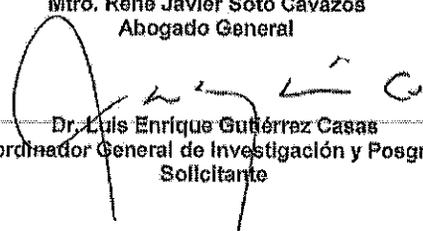
  
Mtra. Rita Ileana Olivas Lara  
Presidente

  
Mtra. Griselda Luján Acosta  
Secretaria

  
Mtro. Arturo Ramírez Calleros  
En Representación de:  
Mtro. René Javier Soto Cavazos  
Abogado General

  
Mtra. Lorena Breceda Adame  
En Representación de:  
Mtro. Ángel Fernando Gómez Martínez  
Vocal

  
Mtro. Franco Abdul Orozco  
En Representación de:  
Mtro. Eduardo Arturo Lara Hernández  
Contralor General

  
Dr. Luis Enrique Gutiérrez Casas  
Coordinador General de Investigación y Posgrado  
Solicitante

  
Dr. David Cortés Sáenz  
Responsable del Proyecto  
Solicitante